

ACTA NO 3 DE LA CORPORACIÓN POR UN SUEÑO

En la ciudad de Medellín, en el Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 25 de abril de 2018, siendo las 10:00 a.m., se reunió la Junta de la Corporación de la cual el señor DANIEL EDUARDO RAMÍREZ VÁSQUEZ, es el Representante Legal tal como Figura en la Cámara de Comercio

El orden del día para la reunión es el siguiente:

1. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. AUTORIZACION SOLICITUD PERMANENCIA REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

Asistentes.

1	DANIEL EDUARDO RAMÍREZ VÁSQUEZ	1.020.412859
2	DIEGO ARMANDO GUARÍN SALAZAR	8.029.651
3	MÓNICA LILIANA TOBÓN	43.813425
4	CLAUDIA PATRICIA GIL	43.604.777

1. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL

Fueron elegidos como presidente DANIEL EDUARDO RAMÍREZ VÁSQUEZ y como secretario DIEGO ARMARND0 GUARÍN SALAZAR.

2. Verificación del quórum de la reunión.

El presidente de la reunión verifica el quórum de la reunión estando presentes el 78% de los miembros que conforman la Asamblea General de la fundación.

3. AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Se autorizó a DANIEL EDUARDO RAMÍREZ VÁSQUEZ, como Director Ejecutivo y Representante Legal, para que realice la solicitud de permanencia de la CORPORACIÓN POR UN SUEÑO en el Régimen Tributario Especial.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

El secretario de la asamblea dio lectura de la presente acta a los participantes de la asamblea, dándose aprobación a la misma de manera unánime. Una vez agotado el orden del día, se dio por terminada siendo las 10:30 a.m. del día 24 de abril de 2018. Para constancia se firma la presente acta de constitución por el Presidente y Secretario.



DANIEL EDUARDO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Cédula de ciudadanía: 1.020.412.859 de Bello



DIEGO ARMANDO GUARÍN SALAZAR
Cédula de ciudadanía: 8.029.651 de Medellín